

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 5'10 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 l.
De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'35 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor: 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 13 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Ordenes confirmando un acuerdo de la comision provincial de Almería, que declaró incapacitado para desempeñar los cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Maria, á don Pedro Gonzalez Luzon, y dejando sin efecto otro del gobernador de Sevilla, relativo á la suspension del secretario del ayuntamiento de Guadalcanal, don Julian Gil de Bernabé.

Fomento.—Ordenes desestimando la autorizacion solicitada por don José Carbó para establecer un puente de madera sobre el río Tér.

—Rehabilitando la subvencion de 3.670 pesetas concedidas al pueblo de Zafra, para las obras del edificio-escuela; y concediendo al pueblo de Rollo (Soria), una subvencion de 5.000 pesetas con el mismo destino.

La del día 14:

Gobernacion.—Orden resolviendo que no procede la suspension decretada por el gobernador de Sevilla, de todos los individuos del ayuntamiento de Paradas.

Fomento.—Ordenes disponiendo se provea por oposicion, la plaza de ayudante de la escuela de Pintura, Escultura y Grabado; y por concurso, la cátedra de Cálculo diferencial é integral de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, y una categoria de término en la Facultad de Medicina.

—Aprobando los programas generales para las oposiciones á las escuelas públicas de todas clases y grados.

EDITORIAL.

LA ESCALA ALCOHÓLICA Y LA CUESTION LANERA.

Con este titulo ha publicado en Barcelona el señor Ferrer y Vidal un folleto de cuyas conclusiones vamos á ocuparnos brevemente. Duélenos en el alma ver de qué manera la pasion de escuela se mezcla en estos asuntos, y cómo las cuestiones más importantes se convierten en cuestiones personales. Nosotros que censuramos no ha mucho á un renombrado orador libre-cambista, porque en el *meeting* del Teatro Real habia empleado para clasificar á los proteccionistas palabras impropias de un debate sério, tenemos hoy derecho para decir al Sr. Ferrer y Vidal que por el camino que emprende se vá á todas partes menos al predominio de los principios que defiende: que, atacando á las personas, no se destruye la escuela.

Y dicho esto, entramos de lleno en el estudio del indicado folleto. Este, como su titulo dice, comienza contraponiendo los intereses de la vinicultura y de la industria lanera, punto de vista por extremo desfavorable á los intereses que el Sr. Ferrer y Vidal quiere defender. ¿Quién desconoce la importancia superior con mucho de la vinicultura sobre la lanera, aun dadas las condiciones en que una y otra se encuentran actualmente? Más no hemos de seguir al señor Ferrer en este punto, pues todos los intereses legítimos son respetables, sea cualquiera su entidad; lo que combatiremos con tison y firmeza, es que en nombre de unos intereses, se ataque á otros más importantes; que, invocando imaginarios peligros, se quiera detener el desarrollo de la riqueza pública.

Para el Sr. Ferrer es imposible que la producción vinícola adquiera extraordinaria importancia por dos razones:

1.^a Porque es imposible aumentar en pocos años nuestra producción vinícola en 120 ni en 100 millones de hectólitros.

2.^a Porque aunque fuese posible alcanzar una producción tan inmensa como desatentada, en vez de ser favorable, sería ruinoso para los mismos viticultores.

Trata de demostrar el Sr. Ferrer su primera proposición con el siguiente raciocinio: Las cepas producen por término medio 0,50 de litros cada una; luego para que España produzca 100 millones más de hectólitros de vino es necesario plantar 20.000 millones de cepas, que á razón de dos metros cuadrados por cada una exigirían 4 millones de hectáreas.

Cada cepa cuesta desde 0,50 de real hasta 3 reales, según los terrenos y el sistema de plantación que se emplee; adoptando un término medio de 1,50 reales por cepa, resultaría una suma de 30 millones de reales, á los que agregando los intereses de cuatro años improductivos, gastos de cultivo y contribuciones, ascendería á la suma de 40 millones de reales, cantidad que es completamente imposible que nadie preste á los viticultores españoles y que éstos no pueden encontrar en ninguna parte.

Hé aquí el razonamiento del Sr. Ferrer y Vidal que nosotros creemos falto de sólida base como habremos

de demostrar en un segundo artículo en el que además analizaremos la segunda fórmula.

II.

Pregunta el Sr. Ferrer y Vidal en su folleto: ¿dónde van á encontrar los viticultores españoles los 40.000 millones de reales que necesitan para plantar 20.000 millones? En primer término, para formular el argumento envuelto en la anterior pregunta, el señor Ferrer ha necesitado partir de un hecho inadmisibile, del hecho de que los 20.000 millones de cepas hubieran de plantarse en un solo año; pues si no parte de este supuesto, no hay lugar á hablar de terrenos improductivos durante cuatro años y de réditos acumulados durante igual tiempo.

Esta sencilla observación basta á destruir el aparatoso edificio construido por el Sr. Ferrer. La plantación de nuestros viñedos, si nuestros vinos encuentran salida, será más ó menos rápida, según la mayor ó menor ganancia obtenida por los viticultores, pero nunca hasta el punto de destinar á ese cultivo 6 ó 7 millones de hectáreas, no ya en un año ni siquiera en 8 ó 10.

Y siendo el crecimiento de este cultivo relativamente lento, dicho se está que el producto de las primeras plantaciones vendrá á suministrar parte del capital y los intereses de las subsiguientes. Hará el viticultor lo que ha hecho siempre. ¿Pues qué, al renovar el viñedo necesita hoy tener el capital que exigiría una primera plantación?

El viticultor puede encontrar los 30.000 millones de reales, suponiendo que necesita esta cantidad, cosa inadmisibile, sin pedirselos á nadie, dentro de su propia casa. ¿Sabe el Sr. Ferrer cuánto suma el valor de los vinos exportados el año de 1879? Pues 177.258.534 pesetas. Vea si tiene ó no la vinicultura española elementos propios de vida y de desarrollo.

Segunda proposición; esa inmensa producción perjudicaría á los viticultores cuyos productos no tendrían salida. Basta para refutar el anterior aserto, analizar los datos que en su demostración emplea el Sr. Ferrer. ¿Cómo ha de encontrar mercado para cien millones de hectólitros un país que en 1876 sólo exportó 1.838.611? No hacemos nuestra esa cifra de los 100 millones de hectólitros; nos contentaremos con ver doblada ó triplicada la exportación, sin pedir por ahora que se multiplique diez y seis veces; pero si sostenemos que el argumento del Sr. Ferrer carece en absoluto de fuerza probatoria; si en 1876 solo exportamos 1.838.000 hectólitros, en 1880 exportamos, sólo para Francia 6 millones. ¿Y á qué se debe esto? ¿A la filoxera y á las malas cosechas exclusivamente? No; se debe en gran parte al tratado de 1877, que empezó á regir en 1.^o de Abril de 1878. Antes de esta fecha, nos encontrábamos en el mercado francés en situación análoga á la que ocupamos hoy en el mercado inglés.

Mientras los vinos italianos pagaban 2 reales por hectólitro, los españoles pagaban 22 reales. Hizose el convenio, redujéronse los derechos, y la exportación creció de una manera extraordinaria.

Como no nos gusta hablar sin demostrar lo que decimos, allá va la prueba fehaciente del anterior aserto. Pero como este artículo sobrepasa los límites que solemos dar á nuestros trabajos, dejamos la conclusión del asunto para un tercero y último.

III.

Prometimos en nuestro anterior artículo demostrar que la rebaja de los derechos de importación, ha sido una de las principales causas de la salida de nuestros vinos para Francia. Con efecto; la producción media de la vecina república, está calculada en 50 millones de hectólitros; en 1876, la cosecha fué de 41.846.748 hectólitros, es decir, hubo un déficit de más de 8 millones de hectólitros, y sin embargo, nuestra exportación en 1877, en que debían tocarse los resultados de la mala cosecha, fué solo de 566.688 hectólitros. En 1877 fué la cosecha en Francia de 56.405.363 hectólitros, es decir, hubo un exceso de 6 y medio millones de hectólitros; y sin embargo, en 1878 nuestra exportación á Francia fué ya de 1.120.000 hectólitros. En resumen; en 1877, último año de la tarifa crecida, despues de una mala cosecha, 566 mil hectólitros; en 1878, primer año de tarifa reducida, y despues de una buena cosecha, 1.150.000. Vistos estos datos, ¿puede alguien poner en duda los beneficios que debemos á la rebaja de los derechos arancelarios? Y cuando esto ha pasado en Francia, ¿será temeridad suponer que ha de suceder lo mismo en Inglaterra?

Abrigamos la creencia de que, aun cuando mejoren las cosechas en Francia, no disminuiría grandemente la actual exportación á aquel país; si nuestros viticultores saben atender á sus verdaderos intereses. Además de ser nuestros vinos necesarios para las mezclas que el comerciante francés verifica, el comisionista conoce mejor nuestro país, ha estudiado los medios de transporte, ha adquirido relaciones en las localidades y conoce las clases de vinos que cada region produce. A medida que

aumenten los medios fáciles de comunicación, á medida que se perfeccionen los métodos de elaboración, á medida que se abran nuevos mercados, nuestra exportación vinícola irá creciendo hasta alcanzar cifras que hoy nos parecerían fabulosas, como hubiera parecido fabulosa hace diez, ¿qué decimos diez?; hace cinco años, la de 6 millones de hectólitros que hoy enviamos á Francia.

Terminamos estos artículos como los comenzamos; llamando la atención del Sr. Ferrer y Vidal, cuya respetabilidad y cuyo crédito entre sus paisanos han sido la principal causa que nos ha movido á este trabajo, sobre los peligros que para los intereses que defiende entraña ese sistema. No hace muchos días, un periódico catalán, «El Ampurdanés», abogando por la libertad del comercio, decía que en la sola provincia de Barcelona, la industria agrícola contribuía á las cargas públicas en cantidad mucho mayor que la satisfecha por la industria de la misma provincia. Y cuando esto se ha podido decir de Barcelona, centro y emporio de la industria, ¿qué no se podrá decir haciendo la comparación extensiva á toda España? Vea, pues, el Sr. Ferrer qué armas tan poderosas puede dar á sus enemigos de persistir en ese sistema.

Nosotros no le imitaremos; todos los intereses legítimos nos merecen consideración y respeto. Si defendemos con verdadero y tenaz empeño uno y otro día el tratado de comercio con Inglaterra, es porque creemos que ese tratado, sin dañar en lo más mínimo á la industria, será la base de la prosperidad de la agricultura española.

(De El Día.)

NOTICIAS.

REVISTA DE MERCADOS NACIONALES.

A pesar del temporal que reina en casi toda la Península y que opone dificultades materiales para las transacciones el mercado de vinos se halla muy animado en general. En el bajo Aragón, en las Riojas, en Castilla, y en los más importantes centros de la Mancha, realízanse buenas ventas á precios elevados. En Cataluña vuelve también la actividad, y otro tanto sucede en los pueblos de Navarra, en donde se notaba alguna calma. Puede decirse que de continuar el actual movimiento, serán pocas las existencias que no se realicen, y á buenos precios, lo cual no puede ser más satisfactorio para nuestro comercio.—En Alava continúan las transacciones con bastante animación presentando el mercado vinícola un aspecto muy satisfactorio, siendo imposible detallar las operaciones que tienen lugar en las localidades de la comarca.—También se encuentra animada la provincia de Albacete; en Almansa la exportación ha alcanzado tal impulso, que los vinos se venden al elevado precio de 24 rs. arroba de 16 litros.—En la provincia de Alicante las transacciones continúan, si bien en unos puntos con más actividad que en otros; las clases buenas son muy solicitadas, variando los precios de 26, 27 á 28 arroba.

De Sax nos anuncian una importante venta de 3.000 arrobas á 28 rs. Las existencias no son muy abundantes y los precios se sostendrán por lo tanto. En Barcelona continúa la calma con precios flojos para el embarque, haciéndose operaciones para Cuba á 35 y 36 duros pipa, cuando hace dos meses exigían más de 40. Han salido, sin embargo, para Ultramar y Burdeos algunas partidas importantes. En los pueblos de la provincia los precios se sostienen, esperando más actividad en las ventas para Marzo.—El mal tiempo ha paralizado un tanto las operaciones en Burgos. En Roa, sin embargo, se han realizado de 4 á 6.000 cántaras de 9 á 9,50 rs.—En la provincia de Ciudad-Real se ha nimado el mercado; de Alcázar de San Juan nos avisan la venta de 10.000 arrobas tinto y blanco á 14 5/8.—En Valdepeñas se realizan importantes operaciones, especialmente para Bélgica, á 12 rs. arroba blanco y 16 tinto. Otro tanto sucede en Daimiel.—En Castellón hay calma en las transacciones.—En Gerona hay paralización en algunos puntos, como Figueras, pero en otros va empezando á notarse animación.—Continúa un tanto encalmado el mercado de Huesca, despues del activo movimiento del pasado mes; sin embargo, como en el bajo Aragón vuelven á animarse las operaciones, es probable suceda lo mismo en el alto de los precios se sostienen.—En la provincia de Huelva también se nota algun movimiento, realizándose ventas importantes en Moguer y en Lucena del Puerto á 11 y 12 reales arroba.—De cervera (Lérida) nos escriben ser bastante importante el movimiento de extracción; saliendo diariamente de 400 á 600 cargas y aun más. Contízanse los precios á 25 y 30 pesetas carga, sin alza por la abundancia de existencias.—Las bodegas de la provincia de Logroño continúan viéndose muy favorecidas por compradores extranjeros y del país, hasta el punto de ser imposible detallar las importantes y numerosas transacciones hechas en todos los pueblos de la provincia.—En Briones se han ven-

nido, 8.000 cántaras á 17 y 18 rs.; en Alfaro, Aldeanueva Rincón de Soto y otros pueblos se hacen grandes acopios para el extranjero, habiendo subido los precios á 20 y 21 rs.—En San Vicente de la Sonsierra se han vendido en la última semana 9.350 cántaras de 13 á 21 rs., habiendo aun grandes existencias.—En Palencia el mercado continúa con buen aspecto; de Dueñas avisan haberse vendido para Francia hasta 13.000 cántaras de 11 á 12 rs., uno.—En Navarra se encuentran algo calmas las ventas en algunos puntos por efecto del mal tiempo, pero en la mayor parte de la provincia continúa el movimiento, y los precios firmes. La estación de Tudela se halla completamente llena de barricas, no pudiendo la Compañía del ferro-carril expedir diariamente todas las partidas, que tienen que esperar ocho y diez días.—En Tarragona el mercado está en calma; continúa en la capital lentamente el movimiento de exportación.—En Toledo hay calma en muchos puntos, como Talavera y Escalona, y el tiempo está metido en aguas; en Noblejas á pesar de esto se hacen algunas transacciones á 12 rs. arroba. En Valencia el mercado se encuentra en calma; en algunos puntos, como Utiel, empiezan á realizarse algunas ventas. La cosecha ha sido escasa en Cheste; los altos precios dificultan en Requena las transacciones.—En Pozaldez (Valladolid), las operaciones van despacio á causa del mal tiempo que ha puesto los caminos intransitables; en la Sección continúa el movimiento, habiéndose extraído 2.100 cántaras de vinos nuevos y añejos.—La provincia de Zamora se encuentra bastante favorecida, especialmente en la comarca de Toro, hasta el punto de creerse que los comisionados extranjeros acabarán por comprar el medio millón de cántaras elaborados en la última vendimia que se cotiza de 16 á 18, 50 rs. cántaro.—En Zaragoza hay mucha animación; en Carriñeda, en Ateca, en Aguarón y en otros muchos puntos, abundan los comisionados, realizándose muy buenas ventas á 35 pesetas alquex, por lo general; todo lo cual anuncia haberse reanudado las operaciones con mucha actividad en el bajo Aragón.—En la Habana ha habido poca animación en esta quincena en el mercado de tinto, realizándose sólo operaciones al detalle. Los precios, sin embargo, continúan sin descenso. Hay cortas existencias del seco y regular demanda. No hay existencias de mistela superior, y la demanda es activa.

Las noticias recibidas respecto al mercado de aceites son relativamente satisfactorias, pues aun cuando en la mayor parte de las comarcas aceiteras sigue la calma, empieza á notarse en algunos centros importantes como Sevilla, cierta animación que ha impreso una ligera alza á los precios. Las existencias de aceite viejo disminuyen; del nuevo no se han sacado todavía á plaza partidas importantes, de suerte, que el movimiento de exportación es escaso.—En Alava hay poca animación.—En Barcelona ha tenido lugar una reacción, acentuándose un alza de cerca de un duro en carga de 115 kilos.—En Tortosa los precios han adquirido también firmeza y en alza, y la misma corriente se advierte en los mercados del bajo Aragón.—En el Ampurdán los precios se sostienen á 74 y 74.50 pesetas los 100 kilogramos, á causa también de no tener los cosecheros necesidad de venta por los buenos negocios realizados con los vinos.—En Castellón hay calma completa; otro tanto sucede en la provincia de Alicante; sólo en Alcoy se realicen algunas transacciones.—El mercado de Valencia presenta una animación regular. Aun cuando el movimiento de exportación es escaso, á causa del comercio italiano, sin embargo, se colocan fácilmente en aquella provincia aceites de Aragón á 36 rs. los 10 kilos; acuden importantes remesas de Málaga, Córdoba y Sevilla, de Tortosa y del Maestrazgo; pero todos de baja calidad, cotizándose á 30 y 31 rs. los 10 kilos de los andaluces, y á 27 y 29 los tortosinos. Se esperan partidas de Jaén que se pagarán á 33 y 35 reales sin ser de regular calidad; la producción en Valencia ha sido muy escasa en muchos puntos.—En Lérida el aceite se encuentra en baja, y en Gerona hay paralización.—En Extremadura la cosecha ha sido escasa, limitándose las transacciones á las necesidades del consumo.—En Navarra se efectúan también algunas operaciones con las existencias del viejo, pues en muchos dura aun la elaboración del nuevo.—En Toledo si bien hay calma en la mayor parte de la provincia, se hacen algunas transacciones en Escalona de Alberche y otros pueblos.—En Castilla la Vieja hay bastante paralización, entre otras causas, por el mal estado de los caminos y del tiempo según queda indicado en la revista de vinos, donde producen también sus efectos estas circunstancias.—En muchos puntos de Andalucía se está trabajando aun en las últimas faenas de la recolección ó de la elaboración del aceite nuevo. El mal tiempo ha dificultado las operaciones y causado algunas averías. El aceite nuevo se presenta, en general, de mediana calidad. Se hacen muchos envíos á distintos puntos de la Península, pero los precios han sufrido poca alteración. Es probable aumente la exportación á Cataluña, donde la escasez de aceites andaluces ha producido el alza que antes queda indicada.—El mercado de la Habana continúa bien surtido del aceite de olivas, habiendo disminuido la demanda del aceite en botijas, pero no los precios. Del refino, apenas hay existencias ni demandas; del de mani hay moderadas existencias, que se van colocando lentamente.

CORREO DE AYER.

La obra del Sr. Romero Oatiz que se titula *La literatura portuguesa*, vá á publicarse ahora en Francia, para lo cual se ha pedido autorización á aquel distinguido hombre público.
—Ha sido nombrado catedrático de Historia de la Iglesia, asignatura correspondiente al período del doctorado de la facultad de derecho en la Universidad Central. D. Eduardo Palou, decano de la suprimida facultad de teología y propuesto en primer lugar por el Consejo de instrucción pública.
—Se ha puesto á la venta la novela titulada *Huellas del crimen*, original del reputado publicista D. Teodoro Guerrero.
—El Sr. Rius y Taulé es esperado hoy en Madrid, sin duda para hablarle de las diferencias que hay sobre el gobierno de Barcelona.
—S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el

Región exequatur á Mr. Louis Prziham, cónsul general de Austria-Hungria en Barcelona; á D. Antonio G. Fuertes, cónsul de los Estados-Unidos en la Coruña; á D. Angel María Aparicio, cónsul general de Nicaragua en esta corte, y á D. Lorenzo Perez, vicecónsul de la república del Uruguay en Villagarcía.

S. M. se ha servido asimismo autorizar á D. Juan Bautista Albi-Gual para vice-cónsul de la Gran Bretaña en Javea; á D. Rafael Sala para agente consular de Italia en Vigo, y á los Sres. D. Marcial Ulloa y D. Manuel Orovio para que puedan desempeñar respectivamente los viceconsulados de Portugal en Verín y Tarragona.

—Los directores y redactores de todos los periódicos de Sevilla han suscrito una exposición dirigida al cabildo de aquella iglesia metropolitana, para que dicha corporación se sirva disponer la colocación del retrato del ilustre escritor Gustavo Adolfo Becquer, entre los de sevillanos insignes que ornán los muros de la biblioteca colombina.

—Por la Junta de senadores y diputados se han concedido 50.000 pesetas á los pósitos de la provincia de Almería.

—El rey ha concedido 10.000 pesetas de su bolsillo particular al ayuntamiento de Sevilla, para que éste las distribuya entre las personas que han resultado perjudicadas con motivo de la inundación.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 11 de Febrero.

Una nota oficiosa publicada por la *Agencia Habas* desmiente que el gobierno francés haya ofrecido el protectorado de Francia al rey de Túnez.

Dicen de Londres que el gobierno inglés pensó prender á los diputados irlandeses, pero ha desistido en vista de la actitud enérgica de algunos individuos de la Liga agraria.

De Oriente no hay nada importante. Un periódico ha echado á volar la noticia de que vá á abdicar la corona el Rey Jorge de Grecia.

París 12.—Esta noche se verifica un gran banquete ofrecido al ministro del Interior por 26 prefectos que se encuentran actualmente en la capital de la República.

Se dice que de órden ministerial se ha prohibido en Francia la entrada del periódico *La Europa*: el gobierno no quiere consentir las rifas.

Se habla de sublevación en Albania. Del Cabo de Buena Esperanza, noticias muy graves. Nada de Irlanda.

Viena 11.—Los periódicos en general, al ocuparse de la guerra de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, se muestran favorables á los boers.

Se cree que Inglaterra no tendrá más remedio que devolver á estos su independencia.

El gobierno austriaco ha dado las ordenes más enérgicas al gobernador de Trieste, á fin de que adopte medidas enérgicas para impedir los trabajos del partido de la Italia irredenta.

Ayer salió de Miramar; en el yath de vapor del mismo nombre, el príncipe imperial de Austria con dirección á Egipto.

París 11.—El Sr. Naquet, autor de la proposición sobre el divorcio ha manifestado que, á pesar de la derrota que ha sufrido en la Cámara, se propone defender sus principios con más energía que antes por medio de la prensa y de conferencias públicas.

Londres 11.—Un despacho de la ciudad del Cabo dice que se han repetido los encuentros entre ingleses y boers, sin resultado decisivo.

El gobernador del Cabo considera necesario el envío de nuevos refuerzos.

París 11.—Continúa la huelga de curtidores en el departamento del Tarn.

Se teme que se propague á otros oficios.

El proyecto de abrir un túnel en el Simplon, con objeto de completar la línea internacional de los ferro-carriles franceses, suizos é italianos por los valles del Ródano y del Ossola, esta ya muy adelantado y se cree que dentro de pocos meses podrán empezar los trabajos.

Se calcula que para 1890 podrán quedar éstos terminados.

Nueva-York 11.—Segun telegramas recibidos aquí, las inundaciones que han ocurrido en varios puntos de los Estados-Unidos han causado daños de mucha consideración, particularmente en el valle del Mississippi.

Los fenianos se agitan muchos aquí con objeto de allegar recursos para la causa irlandesa.

Corre el rumor de que se prepara secretamente el envío de armas y pertrechos de guerra con destino á Irlanda.

Nota. A causa del mal estado de las líneas francesas, por efecto de un temporal que hubo ayer, no se han recibido aún los despachos de hoy.

París 12.—En vista de la anarquía de la República de Andorra, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha comisionado al Sr. Imbert Degonpeyre, antiguo cónsul, para que vaya á arreglar la cuestión andorrana. En Sr. Imbert Degonpeyre llegará mañana á Foix (Ariege), con el objeto de conferenciar con el prefecto; y marchará en seguida al Valle de Andorra á desempeñar la misión que se le ha confiado.

Londres 12.—El *Daily News* de esta tarde dice que se han tomado precauciones contra los autores de un complot que se proponían hacer volar el palacio real de Windsor, en donde la reina pasa la temporada de invierno.

Londres 12.—Los gobiernos de Inglaterra, Austria y Alemania están de acuerdo para dejar á Turquía las ciudades de Janina y Metzovo y que se dé la ciudad de Clariza á Grecia.

Las potencias ya citadas propondrán que Grecia y Turquía desarmen simultáneamente.

Washington 12.—El comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de diputados ha consentido en redactar un dictamen sobre el proyecto de pagar el capital y los réditos reclamados por la Florida Oriental, conforme con el tratado hecho con España en 1819.

París 12.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideración la proposición del Sr. Blanc; relativa á la abolición de la pena de muerte.

El jueves se discutirá la del Sr. Bardoux, referente al restablecimiento del escrutinio por lista.

Londres 12.—El gobernador de la Colonia del Cabo pide refuerzos con urgencia.

Nueva York 12.—La legislatura del Estado del Colorado, y una reunión pública verificada en Boston, han abroado mensajes de simpatía por la causa de Irlanda.

Habana 12.—El señor Gisbert, director general de Hacienda en Cuba, ha presentado la dimisión.

Lisboa 12.—Cámara de los Pares.

Se aprueba una proposición de confianza al gobierno por 55 votos contra 51.

Nueva York 13.—Segun las últimas noticias de Panamá la expedición enviada por el Sr. Lesseps para empezar los trabajos del canal interoceánico, llegó á Colon el 29 de Enero.

Buenos-Aires 13.—Por la vía de los Andés se han recibido noticias de Lima.

Segun ellas reinaba la mayor tranquilidad en aquella capital, que seguía ocupada por los chilenos.

La administración municipal había sido organizada por estos.

Habiéndose encontrado algunas dificultades para el nombramiento de concejales, varios oficiales del ejército chileno habían sido puestos al frente de los diferentes departamentos.

Londres 13.—Los detalles que se reciben acerca de las últimas operaciones verificadas por el ejército inglés contra los boers, consideran muy comprometida la situación de las columnas que se han internado en el país.

El enemigo ha adoptado el sistema de guerrillas y de emboscadas, no dejando descansar un momento á nuestros soldados.

El general Colley telegrafió pidiendo nuevos refuerzos.

Las pérdidas ocurridas en el combate cerca de Newcastle, han sido mayores de las que han referido los primeros despachos.

París 13.—Mañana empezará el debate de segunda lectura del proyecto de ley de imprenta.

Se cree que será aprobado conforme con el dictamen.

Viena 13.—Reina grande agitación entre los católicos de la Albania á consecuencia de haber profanado los turcos la iglesia de Alessio.

Se teme que este hecho dé lugar á serios conflictos.

Santander 12.—El vapor *Ville de Brest*, de la compañía general trasatlántica acaba de fundear en este puerto con mercancías y pasajeros procedentes de Méjico y de la isla de Cuba.

París 13.—Se desmiente el rumor de haber sido llamado á esta capital el cónsul francés en Túnez.

La misión del Sr. Imbert en la república de Andorra, solo tiene por objeto estudiar sobre el terreno la insurrección, y referirla despues al gobierno. Dicho señor partirá mañana para la pequeña república.

Nueva York 13.—Las tempestades y los huracanes han causado grandes daños en los Estados-Unidos. Las inundaciones son generales. En el Canadá las hay también de consideración.

En Toledo (Estados-Unidos) las pérdidas originadas por la inundación están valuadas en 500.000 pesos.

Washington 13.—En la sesión de ayer en la Cámara de representantes, despues de un debate muy agitado, se desechó casi por unanimidad el proyecto relativo á la construcción de un gran ferro-carril á través del istmo de Tehuantepec destinado á trasportar los buques del Océano atlántico al Pacifico y vice-versa.

LOCAL.

Al leer las líneas que para contestar á nuestra alusión, inserta en su número de ayer nuestro digno decano «El Diario de Palma», hemos quedado agradablemente sorprendidos. El escrito es notable bajo muchos conceptos, y mas especialmente, bajo el de habilísima sátira.

Con que acierto empieza por lamentar que en una capital de provincia se lleven las discusiones periodísticas á cierto terreno, aprovechando así el Diario la primera coyuntura para atacar el modo de discutir iniciado por el «Ancora», y que esta ha aprendido de el «Fénix» y el «Siglo Futuro», periódicos ultramontanos de la capital de España!

Pero donde se encierra la mas amarga censura para «El Ancora», dándose al mismo tiempo la mayor prueba de sarcástica diplomacia, es al hacer ver que se censura al Comercio por haber incluido textos de los santos padres (de los cuales confiesa el Diario que no sabe si se pueden ó no sacar consecuencias contrarias á las doctrinas defendidas por los hojalateros) en la gaceta local de un periódico; sitio poco decoroso para las lumbreras de la iglesia.

A los que todavía leen «El Ancora» les parecerá imposible formular un epigrama mas sangriento contra el papel que tanto blasonó de católico, pues si la gaceta local es sitio indigno de contener sentencias de los santos padres, que nombre damos á quien comete el sacrilegio de insertar en tal sección versículos enteros de la palabra de Dios, de los SANTOS EVANGELIOS?

Y sin ir á manosear la colección del «Ancora», sin mirar mas que su número de ayer, hallamos transcritos en el segundo suelto de la gaceta local los siguientes textos del NUEVO TESTAMENTO. *Matth. VI, 24.—Matth. XVIII, 17.—Luc. XI, 23.—Matth. X, 34.—Matth. X, 35.—Etc., etc., etc.*

Desentiéndose luego el chistoso colega de la calle de Morey, de indirectas, y dice dirigiéndose al diario del Call:

«Nosotros, que huimos de las medidas extremas, que somos tolerantes con nuestros adversarios, que amamos la discusión, aun que detestamos la disputa y las injurias, no hubiéramos dado el paso que dió *El Ancora*; no hubiéramos inferido un desaire á otro periódico, que, por más que en opiniones políticas y hasta creencia religiosas nos separase un abismo, al fin era un compa-

nero en la prensa. Le hubiéramos si acusado de haber faltado al respeto á los Santos Padres de la Iglesia, y, caso de ser cierto que desfiguraba los textos hubiéramos puesto en evidencia su mala fé y su extravío, hasta el punto de que no quedara la menor duda sobre las imputaciones del adversario. De este modo hubiéramos prestado un gran servicio á la Religión, saliendo á la defensa de sus insignes doctores, sin causar la indignacion que *El Ancora*; ha causado á sus colegas por un acto en que nada ha probado.

Damos las gracias á nuestro ilustrado compañero por haber unido su voz á los de toda la prensa local, censurando como merece al periódico ex-carlista, y damos las gracias doblemente por la novedad de la forma y la bondad del fondo.

La Junta de Gobierno del Ateneo Balear nombró ayer una comision compuesta de su presidente don Alejandro Rosselló y de los señores socios D. Juan Pailou y Coll, D. Joaquin Fiol, D. Joaquin Quetzlas, don Mateo Obrador Bennassar y D. Francisco Sancho para que estudie y proponga el proyecto para solemnizar el aniversario de Calderon.

Hemos recibido el número prospecto del nuevo periódico titulado *El Mundo Moderno* que pronto verá la luz en Madrid y que viene á sustituir en la prensa á nuestro muy estimado colega *La Union* defensor de las ideas autonomistas.

Sabemos que la Junta de Gobierno del Ateneo Balear trata de escogitar los medios que sean más adecuados para solemnizar debidamente el Centenario de Calderon.

Leemos en una correspondencia que publica el *Diari Catalá* que es positivo y resuelto que los posibilistas y los demócratas progresistas lucharán en cuantas elecciones se presenten, coaligados y unánimes.

Ignoramos si esto llegará á ser un hecho en muchas localidades.

Todos nuestros colegas y «El Ancora» lamentan el que D. Ismael de Ojeda se haya visto precisado á abandonar nuestro Gobierno civil.

Ya lo dijimos al tener noticia de la renuncia presentada por este señor al nuevo gabinete: pocos Gobernadores han administrado esta provincia, que hayan sabido captarse las simpatías de amigos y adversarios políticos, como ha sabido hacerlo el Sr. de Ojeda.

Seale esta satisfactoria conviccion su mejor premio.

Un muchacho que bajaba arrastrando un carrion de mano por la cuesta de los Olmos, á causa de la pendiente de aquella calle, y del impulso que habia dado al vehiculo, no pudo detener su marcha al ver un niño caido en medio de la via pública y lo atropelló lastimándole gravemente.

Al fin ha accedido la Junta Directiva de el Conservatorio á dar algunos bailes de máscaras.

Habiéndose observado el mayor orden en los que tuvieron lugar el año pasado, no alcanzábamos á explicarnos el porqué de la tenaz resistencia puesta por algunas personas á esta diversion; resistencia que tanto perjuicio habra causado á aquella útil sociedad.

Un gavilan moribundo, que aleteaba en medio del paseo del Borne llamó la atencion de una inmensa turba de chiquillos... y de grandullones.

Solo la guardia municipal brillaba por su ausencia. Bien que al decir de los vecinos de la plaza de la Constitucion, no hace falta que se vea al vigilante en su puesto, pues en caso necesario ya se sabe á donde acudir para encontrarlo.

El parte telegráfico que tenemos á la vista, y que hallarán nuestros lectores en la seccion correspondiente, dice que en el último consejo, despues de ultimado el programa del nuevo Gobierno, se ha acordado suprimir los subgobiernos.

El Sr. Sanguis tendrá la alta satisfaccion de haber puesto un punto final en la lista de los Jefes políticos de Menorca.

En todo ha de tener suerte.

La sociedad «La Tertulia» celebrará baile de máscaras esta noche, y avisa á los Señores socios que tengan solicitados billetes de Señora pueden pasar á recogerlos en secretaria de 6 á 10 de la noche.

El «Ancora» para mayor claridad, suelta unos latines á *El Istiño* y trata de convencerle de que Jesucristo no es una gran figura.

Si *El Ancora* sigue en la mania de escribir en latin; le retiraremos nuestra suscripcion.

Ayer se recibió una real orden en la que el Ministerio de Fomento, dice que S. M. de conformidad con lo manifestado por las Reales Academias de Historia y Bellas Artes de San Fernando, y con lo propuesto por la Direccion General de Instruccion pública ha tenido á bien disponer que desde luego se declare monumento

nacional histórico y artistico el ex-Convento de S. Francisco de Palma de Mallorca, y que asimismo se solicite del Ministerio de Hacienda, la escepcion de la desamortizacion de dicho edificio, sirviéndose dictar con toda urgencia las órdenes convenientes para que se haga cesion del mismo al Ministerio de Fomento á fin de que quede bajo la inmediata inspeccion de la Comision provincial de monumentos de las Baleares. Es asimismo la voluntad de S. M. que Dicha Comision formule y remita á Fomento, un proyecto y presupuesto de las obras más indispensables para la reparacion y restauracion del espresado ex-Convento, manifestando en que cantidad se obligan á contribuir á dichas obras la Diputacion provincial y municipio de Palma, para en su vista poder apreciar si ha lugar á que se ceda dicho monumento á las mencionadas Corporaciones como lo tienen solicitado con el fin de establecer en él los Museos provinciales y la Academia y Escuela de Bellas Artes.

Hemos recibido un ejemplar del Catálogo del Museo Arqueológico Luliano, por el cual damos las más espresivas gracias á la Comision Organizadora. La importancia y riqueza de la exposicion verificada en el colegio de la Sapiencia, demuestra claramente que seria fácil renovar temporalmente exposiciones artisticas, de que saca siempre el público provechosa enseñanza y que llegan á influir poderosamente en el general buen gusto.

Conociendo el amor que á las Bellas Artes profesan muchos de los Socios, no nos cabe la menor duda de que no será la última exposicion verificada, la única en su clase que organice el Museo Luliano.

Con fecha 9 del actual ha recaido sentencia del Juzgado de primera instancia de Mahon en el pleito que sobre propiedad de un terreno enclavado en el Cementerio, han seguido el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y la Cofradia de Gracia contra el Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad. El aludido fallo absuelve al Ayuntamiento de dos demandas interpuestas por el señor Obispo y la expresada Cofradia, y declara que la Corporacion municipal puede continuar en dicho terreno las obras que se suspendieron al incoarse el litigio, obras que tenian por objeto la ereccion de un Cementerio neutro.

Por la Justicia que encierra la queja, hacemos nuestras las siguientes lineas del «Bien Público» de Mahon:

«En los periódicos llegados hoy leemos que el Congreso en una de sus últimas sesiones autorizó la lectura de una proposicion de ley dirigida á que se incluyan en el artículo 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, como puertos de segundo orden los de Rivadeo y Torrevieja, y como puertos de refugio los de Luz é Ibiza.

Y entre tanto el infortunado puerto de Mahon continúa protergado á las mas insignificantes radas; y en vano espera la solucion de supuestas, cuando no imaginarias, competencias entre los Ministerios de Guerra y Marina; y las arenas van cegando sus fondos, sin que un alma compasiva recuerde su situacion geográfica, sus condiciones estratégicas, sus estensos muelles, sus islotes, su estension, ni sus pasadas glorias; y para colmo de injusticia y de irrision, quedan encomendadas su conservacion y mejora á las arcas de este Municipio, que sobrado hace con atender á los servicios que por anteriores leyes le competen. ¿Que hace, pues, el diputado por Menorca señor Duque de Almenara? ¿El que tuvo hermosas, y hasta creemos que eficaces palabras, para procurar recursos á la catedral de Burgos, no piensa siquiera en pronunciar una sentida queja ante el Congreso, por el incalificable abandono en que se halla sumida una de las maravillas con que cuenta la nacion española?»

CORRESPONDENCIA.

Ibiza 15 de Febrero de 1881.

Muy señor mio y distinguido amigo: En la noche del 10 embarrancó en las costas del Sur de esta isla y sitio denominado *Los Freos* el vapor inglés *Flaminian* su capitan D. Patricio Pentony, procedente de Gibraltar y con destino á Génova, el cual pudo á los dos dias volver á flote y entrar en este puerto, merced al considerable alijo de cargamento que realizó, á la feliz coincidencia de no haber reinado vientos del S. E., y á las acertadas disposiciones del inteligente práctico de este puerto don José Vallverde, secundadas por varios marineros de esta matricula. Sin la oportunidad de estos ausilios, segura hubiese sido la pérdida del grande y hermoso buque en cuestion, como tambien de su rico cargamento. La parte de este, relativamente insignificante, dadas las miles de toneladas que mide el *Flaminian*, consistente en cajones de maquinaria, cascos de aceite, sacos de café, barriles de manteca, cueros y otros efectos de ménos valor, fué recogida por numerosas embarcaciones de esta matricula, que con dicho objeto salieron á la mar, siendo religiosamente manifestadas y almacenadas, aunque con las mermas y averías consiguientes.

Este siniestro marítimo ha sido ocasion de una horrosa desgracia. Los tórreros de uno de los faros inmediatos al punto en que embarrancó el vapor, y que se hallaban ocupados, desde un pequeño bote, en salvar á algunos de los efectos que iban á desaparecer impelidos por las fuertes corrientes de los freos, cargaron mal ó con exceso la pequeña embarcacion que les sostenia, y volcándose esta, fueron ellos á su vez arrastrados por las corrientes y sumergidos en la inmensidad del mar, sin que hasta el presente hayan encontrado sus restos, á pesar de las muchas diligencias practicadas á este fin.

Ambos eran casados, y uno de ellos natural de esta ciudad, en donde reside su numerosa familia.

Despues de fijar la imaginacion en tan triste suceso, no quedan fuerzas para ocuparse de otras escenas de carácter burlesco, que acaban de ser representadas. Haré, no obstante, un esfuerzo y aunque compendiosamente no quiero privar á los lectores de *EL COMERCIO* de uno de los acontecimientos del dia, y que á la verdad tiene el privilegio de merecer la pública atencion, cuando en realidad deberia causar tan solo lástima y disgusto. Es el caso, que salieron varios personajes de sainete para la coronada villa, en busca de aguinaldo, probando, una vez más, que la importancia de los aspirantes á caciques de esta localidad, se halla cimentada en la mendicacion de apoyos ajenos. Los antiguos y nuevos moderados y reaccionarios de siempre, reunidos en nefando consorcio, se agitan de nuevo; y al partir con direccion al centro de España, llevan consigo mucho más de lo que al regreso podrán ostentar. Acompañanles ilusiones y esperanzas sin cuento, promesas formales de algunos veteranos, encanecidos mintiendo amor á la libertad, y la absolucion de faltas graves, cometidas en el calor de las improvisaciones. De modo, que bien puede decirse, que si no están formados á prueba de bomba, lo están em cambio á prueba de bofetadas.

La tela de Penélope ha ido á parar á manos de semejantes politicastro, y por mas que tejen y destejen con maravillosa rapidez, siempre les contemplamos á la misma altura. ¿Que nos traerán de Madrid? Tenemos la generosidad de regalarlo anticipadamente á sus nuevos deudos y amigos, no dudando que ocupará el primer lugar del canastillo de boda un ejemplar de contabilidad municipal, para el dia inevitable en que vuelvan entre sí á pedirse cuentas.

El corresponsal.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 16 de Febrero de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
57 ⁵ Milímetros.	14 ⁰ Centígrados.	S.—O.	Calma	Cubierto	Tranquila

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 16 Febrero 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	CANTIDAD RECAUDADA EN	
				Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	0	0	0	0	0
2.ª clase.	1	0	1	40	0
3.ª clase.	0	2	2	16	0
4.ª clase.	1	0	1	0	0
TOTALES.	2	2	4	56	0

Palma 17 de Febrero de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de la poblacion ocurrido en el Juzgado de Lonja durante el dia 15 de Febrero de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 1.—Total, 2.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

VALORES LOCALES.

Cambioscorrientes del dia 16 Febrero.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DOLSO.	
Alumbrado por Gas	300	300	166 ⁰⁰ 500 ⁰⁰ D
Alfombra	500	300	56 ³⁰ 282 ³⁰
Cambio Mallorca	500	200	63 ²⁵ 316 ²⁵ D
Centro Farmacéutico	500	325	74 370 ⁰⁰ P
Cordelera Española	500	378	63 320 P
Crédito Balear	500	200	98 ⁵⁰ 428 ³⁰ D
Docks almacenes generales.	500	125	33 ⁰⁰ 165 ⁰⁰ D
Empresa Mallorca de Vapores.	2000	2000	» »
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	» »
Empresa Marítima a Vapor «La Istiña».	500	300	» »
Escuela Mercantil	125	125	» »
Ferro-carriles de Mallorca.	500	300	70 ⁰⁰ 350 ⁰⁰ D
Harinera Balear.	500	250	49 ⁵⁰ 247 ³⁰ D
Harinera Mallorca.	250	250	120 300 P
Industrial Algodonera	500	350	70 350
Industrial Mallorca	500	500	» »
Industrial Mercantil	500	50	9 ⁸⁰ 49 ⁰⁰ D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9 ⁵⁰ 47 ³⁰ D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	» »
Seguro Mallorca.	500	30	7 ⁵⁰ 37 ³⁰ D
Vidriera Mallorca.	100	10	140 140 D
Vidriera Balear.	50	50	100 50
Vinícola Mallorca.	500	150	58 ⁰⁰ 180 ⁰⁰ P

COTIZACIONES.

BOLSA DEL DIA 16.

Interior 21⁵⁷/₅.
Exterior 22³⁰/₀.
Bonos 99⁰⁰/₀.

BOLSIN DEL DIA 16.

Interior 21⁷⁰/₀.
fin Febrero 21⁷⁰/₀.

Barcelona 16.

Exterior 21⁴⁰/₀.
Interior 21⁴⁰/₀.
Acciones del B. H. Colonial. 147.
» F. C. N. de España . 92.

Palma.

Exterior 21⁷⁰/₀.
Interior 21⁷⁰/₀.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5¹⁵ t.
(Recibido á las 9⁵⁶ n.)

La Gaceta publica una circular suspendiendo la distribucion de los cupos de Soldados. En los consejos se ha ultimado la circular programa. Se han reunido los posibilistas. Se suprimirán Sub-gobernadores.

ANUNCIOS.

Comité Democrático Histórico (Autonomista)
de Palma.

Considerando necesaria la inclusion de todos sus correligionarios en las listas electorales á fin de estar prevenido el partido á todo evento, invita á cuantos tengan derecho electoral segun la vigente Ley, á que formulen las necesarias reclamaciones, ó se avisten con alguno de los individuos del Comité, quien cuidará de formularlas en su nombre.

Palma 16 de Febrero de 1881.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. del C.—El Secretario, G. Serra y B.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

En virtud del art. 8.º de los Estatutos de esta Sociedad, su Director Gerente, vende siete acciones de propiedad particular n.º 1025 á 1031, por falta de pago de dividendos pasivos.

Las proposiciones de compra se harán en pliego cerrado, expresando la cantidad que se ofrece por cada accion, cuyo valor nominal es de mil pesetas sin obligacion de ulterior pago.

Serán presentadas antes de las doce del día 18 de Febrero, en la oficina de la Sociedad calle del Estudio General número 15 entresuelo, en cuya hora serán abiertas y cedidas las acciones al mejor postor, si el corredor de número D. José Sureda que intervendrá la venta, encuentra que el precio no desdice considerablemente del valor de las mismas en la plaza.

Los pedidos podrán hacerse por una, dos, etc., acciones, hasta el número de siete.

El pago se hará dentro el término de 20 días, á la realizacion de cuyo acto se entregarán los nuevos títulos, que inutilizarán los antiguos correspondientes.

El sobrante del producto de la venta, cubierta la deuda de la Empresa, se reservará para el tenedor de estos títulos.

Palma 5 Febrero 1881.—Por disposicion del Director Gerente, José Vaquer, Secretario.

A tenor de lo prescrito en el art. 49 de los Estatutos de esta Empresa, y por disposicion del Sr. Presidente, se convoca á los accionistas de la misma, á Junta general ordinaria para el día 25 de este mes á las 11 de su mañana en la oficina de administracion de la Sociedad, calle del Estudio General número 15 entresuelo.

Los accionistas que tengan que representar á otros, deberán entregar la correspondiente autorizacion, que será admitida hasta una hora antes de la celebracion de la Junta.—José Vaquer, secretario.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

En conformidad á lo prevenido por los arts. 28 y 34 del Reglamento quedan convocados los Sres. Socios á Junta general ordinaria que se verificará el día 19 del corriente á las cuatro y media de la tarde en el salon de exposiciones.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los Sres. Socios. Palma 4 de Febrero de 1881.—El Presidente.—Juan O'Neill.—El Secretario.—P. A.—Francisco Mestre.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En virtud de acuerdos de la Junta General y de la Comision Directiva de esta compañía, los Sres. Accionistas deberán verificar el pago de un dividendo pasivo de setenta y cinco pesetas por accion, á cuyo efecto quedan señalados los días laborables desde el 15 al 31 de Marzo próximo de cuatro á seis de la tarde en las oficinas de la Sociedad. En el acto de realizar dicho pago, recibirán los mismos socios el dividendo activo repartible de veinte pesetas por accion, por los beneficios del último año social.

La demora en el pago del dividendo pasivo, reclama y obliga á los accionistas al abono de intereses á razon de siete por ciento anual sin perjuicio de los demás derechos de la compañía, á tenor del art. 11 de los estatutos. Palma 11 de Febrero de 1881.—Por la Cordelera Española.—Su Director Gerente, Rafael Pomar.

HARINERA BALEAR.

En cumplimiento del art. 18 de los Estatutos, esta Junta de Gobierno convoca á la General para el día 27 de Febrero próximo á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (Palacio 65).

Los poderes ó cartas de representacion que á los efectos del art. 22 de los Estatutos, deseen presentarse, se admitirán hasta una hora antes de la señalada para la sesion. Palma 28 Enero de 1881.—El Vice-Presidente, Gabriel Rosselló.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Alcover.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un sexto dividendo pasivo consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean cincuenta pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (Palacio 65) de diez á una, desde el 5 al 20 del próximo Febrero.—Palma 3 de Enero de 1881.—Por la «Harinera Balear».—El vocal de turno.—Antonio Bennisar.

Sacos de yute

de todas clases.

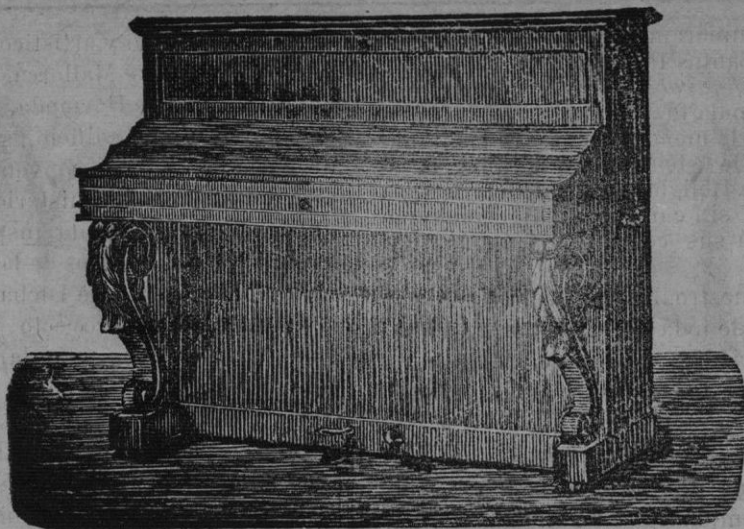
FÁBRICA

de la calle de los Olmos.

Precios muy baratos. 43

GRAN FÁBRICA
DE
PIANOS

D. Teodoro Wirth.

El representante
de dichos pianos

ANTONIO ALÓS

ha trasladado su domicilio calle del Estanco n.º 3 principal, con quien pueden entenderse para la compra de los mismos.

9

ZANGLADA 3.

GUANO SAINT-GOBAIN.

ZANGLADA 3.

Este abono, cuyos resultados son tan conocidos como satisfactorios en el reino de Valencia y demás puntos de España donde se ha aplicado, se halla de venta en la calle de Zanglada, núm. 3, esquina á la de la Almudaina, al módico precio de 135 reales los cien kilogramos, en Barcelona.

Los que desean datos y esplicaciones sobre el particular, pueden avisarse con D. Guillermo Torres representante en Palma de la *Societé Saint-Gobain*, Chanuy et Cirey, quien facilitará prospectos y detalles á cuantos los soliciten.

13

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, para el pago del complemento del dividendo activo acordado en la sesion ordinaria de la Junta general celebrada el día 6 del corriente.

Palma 10 de Febrero de 1881.—Por El Cambio Mallorquin su Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

Compañía de Almacenes Generales de Depósito
en Palma.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, en las horas de oficina, para el pago del dividendo activo de 6 pesetas por accion, acordado en la Junta General ordinaria celebrada ayer. Palma 14 Febrero de 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los accionistas á la Junta General que se celebrará el 27 de este mes, á las diez de la mañana en el oratorio de Montesion.

Los que deseen asistir se servirán recoger con la debida anticipacion su papeleta de asistencia en las oficinas de la sociedad, Marina 30.

Palma 11 Febrero de 1881.—El Presidente, Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Roselló, Vocal Secretario.

Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

Aprobado por la Junta General celebrada el día 2 del corriente, un dividendo de beneficios á favor de los señores accionistas, de cinco pesetas por accion, la Junta de Gobierno, acordó en sesion de ayer abrir el pago del expresado dividendo, desde hoy en adelante y horas de 9 á 1 de la tarde. Palma 10 de Febrero de 1881.—Por la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.—El Administrador, José Rosich.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo activo de 160 reales por accion que la Junta General de Sres. Accionistas acordó repartir en concepto de utilidades del ejercicio de 1880.

Las horas de despacho en los días no festivos son de 9 1/2 á 2 de la tarde.

Palma 8 de Febrero de 1881.—P. la D.—El Director, Antonio Vidal.

Se ha encontrado una perra ibicenca, que tiene cerca un año de edad. En la calle del Copiscolato, número 4, darán razon.

ESTUDIO EXPERIMENTAL

ACERCA DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUBEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitucion, (Borne) 90, y véndense á 2 pesetas.



Ferro-carriles de Mallorca.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero á las tres de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la junta se le devolverán los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 1.º Febrero de 1881.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

AVISO.

Se desea vender media cuarterada de tierra, poco mas ó menos poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construccion, en el punto denominado Son Inglada, llamada *Can Terra*. Para su ajuste podrán dirigirse calle Santo-Espiritu, número 16.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, uleta del Mercado, 105.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 17 de Febrero de 1881.

3.ª DE ABONO.—ÚLTIMA QUINCENA.

DÍA DE MODA.

1.º Sinfonía.—2.º La aplaudida comedia en 3 actos titulada:

OTRA CASA CON DOS PUERTAS

Puesta en escena por el Sr. Maza.

3.º Dará fin la funcion con la bonita zarzuela en un acto, LOS ESTANQUEROS AÉREOS.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Simeon ob. y mr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en las Teresas dedicado al Purísimo Corazon de Maria, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa solemne. Al anocheecer despues del rosario, se dará principio á un triduo y luego se reservará.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Buen Suceso, iglesia de San Nicolás.

PALMA.—Imp. de M. ROCA.—1881.